

PROPUESTA DE COLABORACIÓN PARA LA IDENTIFICACIÓN GENÉTICA EN CASO DE ADOPCIONES IRREGULARES Y SUSTRACCIÓN DE RECIÉN NACIDOS

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

LabGenetics es un centro de biotecnología de Madrid, fundado en el año 2004, especializado en análisis genéticos aplicados a la Genética Forense.

Desde hace más de cinco años, LabGenetics está colaborando de manera desinteresada con la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica (ARMH) y otras asociaciones similares, en la identificación de restos óseos procedentes de fosas comunes de represaliados de la Guerra Civil Española, en colaboración con el Departamento de Antropología de la Universidad Autónoma de Madrid.

Para realizar estas identificaciones (más de 400 desaparecidos identificados) se creó una base de datos de ADN que permite una rápida comparación de perfiles genéticos para el establecimiento de relaciones de parentesco de todo tipo, por comparación de perfiles con familiares directos.

Desde LabGenetics deseáramos hacerles llegar, de manera desinteresada, una propuesta de colaboración para todas las asociaciones y familias afectadas por los casos de adopciones irregulares y sustracción de recién nacidos, para la realización de pruebas de ADN sin ánimo de lucro y la inclusión de los perfiles genéticos en una base de datos de ADN.

Somos conscientes de que actualmente existen dos laboratorios en España que ya están realizando identificaciones genéticas con este propósito. Nuestro objetivo es ofrecer una tercera alternativa, ya que, por una parte, los precios ofertados por estos dos laboratorios se alejan bastante de lo que consideramos el mínimo indispensable para cubrir costes y, por otra parte, una vez que se obtiene una coincidencia, consideramos que no es necesario cobrar más dinero para realizar pruebas complementarias (análisis de un mayor número de STRs autosómicos, estudio de ADN mitocondria, STRs del cromosoma Y, o STRs del cromosoma X, si fuese necesario)

LabGenetics está en condiciones de ofrecer la identificación genética de afectados en casos de adopciones irregulares y sustracción de recién nacidos, la inclusión de los perfiles genéticos obtenidos en bases de datos de ADN, la búsqueda de compatibilidades entre individuos vivos, y la realización de cuantas pruebas genéticas complementarias sea necesario efectuar una vez encontrada una compatibilidad entre dos perfiles genéticos, por un precio único de 60 euros por persona (IVA incluido).

Los estudios genéticos de restos óseos exhumados de bebés fallecidos tienen un coste de 150 euros por bebé (IVA incluido), sin incluir gastos suplidos (desplazamientos, alojamiento, etc.), si fueran necesarios.

También somos muy conscientes de la importancia del trabajo que realizamos y de las repercusiones que pueden tener en las familias afectadas. Por todo ello, todas las pruebas genéticas realizadas por LabGenetics tienen las máximas garantías de calidad, y disponemos de las acreditaciones necesarias para que nuestros estudios genéticos sean admitidos por los tribunales de justicia españoles.

Al final de este documento, se adjunta la evaluación que la Comisión Técnica Permanente (CTP) de la Comisión Nacional para el Uso Forense del ADN (CNUFADN) ha realizado recientemente de nuestro laboratorio.

CARACTERÍSTICAS DE NUESTROS ANÁLISIS GENÉTICOS

La identificación genética de afectados en casos de adopciones irregulares y sustracción de recién nacidos, por un precio único de 60 euros (IVA incluido) por afectado, **INCLUYE**:

1. **Envío gratuito a domicilio** de un **Kit** para realizar la **toma de muestras biológicas** mediante frotis bucal con bastoncillos de algodón estériles.
2. El **retorno** a nuestro laboratorio de los bastoncillos con las muestras biológicas de los afectados puede ser realizado **por mensajería**, para evitar que las muestras se puedan extraviar, y estaría **incluido en el precio**, ya que LabGenetics ha firmado un convenio de colaboración con la empresa **Tourline Express** poder ofrecer un servicio más seguro.
3. En el caso de que alguno de los afectados prefiera que la toma de muestras la realice un profesional cualificado, **LabGenetics** pone a su disposición nuestra **red de laboratorios colaboradores** para la toma de muestras con todas las garantías legales y garantizando en todo momento la Cadena de Custodia de las mismas. Disponemos de centros colaboradores en la mayoría de las provincias españolas. La toma de muestras en laboratorios colaboradores **no supone ningún coste adicional**.
4. La **identificación genética** de los **afectados**, se realizará mediante el estudio de un **mínimo de 15 marcadores STR autosómicos** validados en el ámbito forense, que coinciden con los marcadores que utilizan otros laboratorios en España, para poder realizar una mejor comparación con los perfiles genéticos previamente realizados: D3S1358, TH01, D21S11, D18S51, D5S818, D13S317, D7S820, D16S539, CSF1PO, vWA, D8S1179, TPOX, FGA, D2S1338 y D19S433.
5. **Inclusión** de los perfiles genéticos obtenidos por LabGenetics en una **Base de datos de ADN**, totalmente compatible con la que maneja el **Instituto Nacional de Toxicología de Madrid**, cuyos ficheros están declarados en la **Agencia de Protección de Datos**, y sometidos al máximo nivel de seguridad, según lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal.
Además, cualquier asociado o familiar afectado podrá introducir en nuestra base de datos de ADN, de manera gratuita, su perfil genético obtenido en otro laboratorio.
6. **Búsqueda de compatibilidades** entre los grupos familiares utilizando un **sistema informático validado en el ámbito forense**, que garantizan la integridad de los datos de ADN y la fiabilidad de los algoritmos utilizados en la búsqueda.
7. En el caso de que no haya coincidencia en la base de datos de ADN, se enviará un **informe completo**, incluyendo una **tabla con el genotipo** (huella genética), para que pueda ser incluido en otras bases de datos.

8. En el caso de que se observe alguna compatibilidad en la búsqueda en la base de datos de ADN, antes de emitir el informe, se realizará la **valoración estadística de las compatibilidades** observadas, mediante el cálculo de **índices de paternidad o índices de parentesco** ("Likelihood Ratio", LR) de acuerdo a las recomendaciones establecidas por la Comisión de Pruebas de Paternidad y Comisión de ADN de la ISFG.

En casos en los que solo se disponga de un progenitor, y ante la posibilidad de que puedan producirse compatibilidades fortuitas entre individuos no relacionados genéticamente, se realizará, de manera totalmente gratuita, el estudio de marcadores STR autosómicos adicionales (hasta un total de 28), así como el análisis de STRs de los cromosomas X (X-STR) e Y (Y-STRs) o ADN mitocondrial (mtDNA), según proceda.

9. Todo el proceso será realizado bajo unos estrictos criterios de calidad y seguridad, que garanticen la máxima fiabilidad, precisión, reproducibilidad y consistencia de los resultados obtenidos:
- Desde el año 2005 **LabGenetics** ha participado satisfactoriamente en todos los Ejercicios de **Control de Calidad** organizados por el Instituto de Toxicología y Ciencias Forenses para el Grupo Español y Portugués de la Sociedad Internacional de Genética Forense (GEP-ISFG).
 - **LabGenetics** está certificado con las normas ISO 9001 y 14001. Además, en estos momentos estamos en proceso de acreditación del laboratorio mediante la norma **UNE-EN ISO/IEC 17025**

PLAZO DE ENTREGA DE RESULTADOS

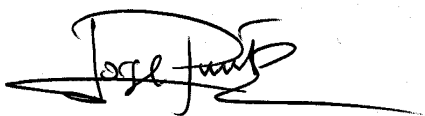
1-2 semanas por cada familiar (incluyendo identificación genética y búsqueda en la base de datos)

4-6 semanas para el estudio genético de restos óseos exhumados de bebés fallecidos

Para realizar cualquier consulta o sugerencia, pueden ponerse en contacto con LabGenetics en el número de teléfono **91 659 22 98**, o enviar un correo electrónico a:

bebesrobados@labgenetics.com.es

San Sebastián de los Reyes (Madrid), a 25 de marzo de 2013



Fdo. Jorge Puente Prieto
Director de LabGenetics



El Laboratorio Labgenetics. Laboratorio de Genética Clínica S.L. (Madrid)

Ha participado en los siguientes Controles de Calidad externos durante el año 2010:

- *EJERCICIO GHEP 2010 PRUEBA FORENSE*
- *EJERCICIO GHEP 2010 PRUEBA DE PARENTESCO*
- *EJERCICIO GHEP 2010 PRUEBA TEORICA DE PATERNIDAD*

Y ha presentado la documentación exigida por ENAC para proceder a su acreditación, quedando pendiente de recibir el resultado de la auditoría externa de la Entidad Nacional de Acreditación

Todo ello en cumplimiento con el acuerdo de la CNUFADN sobre acreditación y control de calidad de los laboratorios de genética forense aprobado con fecha 21/07/2009.

Para que conste a los efectos oportunos, expedimos la presente certificación en Madrid, 22 de Noviembre de 2011



Antonio Alonso
Secretario de la CTP
Secretario de la CNUFADN

Caridad Hernández
Presidenta de la CNUFADN

Juan Luis Valverde
Presidente de la CTP
Vicepresidente de la CNUFADN